

RESUMEN DEL PROYECTO PROPUESTO

BRIDGING NORTH AMERICA – DETROIT, CONDADO DE WAYNE, MICHIGAN

BRIDGING NORTH AMERICA

El Departamento de Medio Ambiente, Grandes Lagos y Energía de Michigan (EGLE, por sus siglas en inglés), División de Calidad del Aire (AQD, por sus siglas en inglés), solicita comentarios del público sobre el Permiso de Instalación (PTI, por sus siglas en inglés) propuesto para Bridging North America (BNA, por sus siglas en inglés). La AQD aceptará comentarios sobre el PTI hasta el cierre del periodo de comentarios el 14 de marzo de 2022. Se celebrará una audiencia pública virtual el 1 de marzo de 2022. Revisaremos todos los comentarios antes de tomar una decisión final sobre la propuesta.

¿QUÉ PROPONE HACER BNA?

BNA propone instalar y poner en funcionamiento unidades nuevas de combustión de gas natural y diésel para el futuro Puerto de Entrada a EE.UU. y el Puente Internacional Howe Gordie (GHIB, por sus siglas en inglés). Se espera que el equipo asegure que el cruce de frontera permanezca abierto todo el tiempo, incluso durante los cortes de energía. El equipo se instalará en 1001 Springwells Court, Detroit, Michigan (Figura 1). Esta instalación propuesta se ubicará justo al sur del actual Puente Ambassador.



Figura 1. Ubicación de la instalación y el monitoreo de aire propuestos

El nuevo equipo propuesto incluirá una unidad de cogeneración con gas natural, motores de emergencia de gas natural y diésel y otros equipos varios. Una unidad de cogeneración es una máquina que produce electricidad y calor útil al mismo tiempo. Todo el equipo será utilizado para calefaccionar y acondicionar el edificio del Puerto de Entrada a EE.UU.

¿QUÉ ES UN PTI Y POR QUÉ ES NECESARIO?

Un PTI, comúnmente conocido como un permiso de uso del aire, es necesario para proyectos que implican instalar, construir, reconstruir, reubicar o modificar la mayoría de los procesos o los equipos de procesos que emiten o puedan emitir contaminantes al aire, como el nuevo equipo que propone instalar el BNA.

La AQD ha revisado la solicitud y ha redactado propuestas de condiciones de permiso que incluyen requisitos para asegurar que el proyecto cumpla con todas las leyes y normas de aire vigentes.

¿QUÉ NECESITO SABER REALMENTE SOBRE EL PERMISO PROPUESTO?

El permiso propuesto contiene requisitos específicos que BNA debería seguir si se aprueba el permiso. Las áreas que pueden interesarle, o

sobre las que puede interesarle saber más detalles, incluyen:

- Límites de emisión – esta es la cantidad específica de contaminantes del aire que BNA tendría permitido emitir.
- Restricciones de proceso – Requisito de utilizar un dispositivo de control para la unidad de cogeneración.
- Restricciones operativas – Restricciones sobre los horarios de funcionamiento para la unidad de cogeneración y los motores de emergencia. Restricciones adicionales sobre qué motores y calderas pueden funcionar al mismo tiempo.
- Monitoreo y registro – Registros que debe mantener, que prueben que están cumpliendo con los requisitos de su permiso.

¿CUÁL ES LA CALIDAD DEL AIRE ACTUAL EN LA ZONA?

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos ha desarrollado normas de protección de la salud para contaminantes del aire específicos. Estas normas se denominan Normas Nacionales de Calidad del Aire en el Ambiente (NAAQS, por sus siglas en inglés).

Hay NAAQS para [el dióxido de azufre \(SO₂\)](#), [el dióxido de nitrógeno \(NO₂\)](#), [el monóxido de carbono \(CO\)](#), [partículas en suspensión](#) iguales o menores de 10 micrones de diámetro (PM10), [partículas en suspensión](#) iguales o menores de 2,5 micrones de diámetro (PM2,5), [ozono](#) y [plomo](#).

La mala calidad del aire provocada por niveles altos de contaminación puede causar problemas para la salud. Las NAAQS se desarrollan a partir de estudios de investigación y se determinan por niveles para proteger la salud pública. Esto incluye la protección de la salud de grupos sensibles, como aquellas personas con problemas del corazón o los pulmones.

Se propone que la instalación se emplace en la parte del Condado de Wayne, Michigan que actualmente cumple todas las NAAQS, a excepción de la de SO₂ y ozono. La AQD opera 11 [estaciones de monitoreo del aire](#) en el Condado de Wayne. La estación de la Escuela Secundaria SW de Detroit se encuentra a menos de una milla de distancia de la ubicación propuesta, y mide NO₂, metales, PM10, PM2,5, SO₂, negro de carbón, compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés) y carbonilos. El ozono se regula por medio de los óxidos de nitrógeno de su precursor (NO_x) y VOCs. Note que el objetivo de las estaciones de monitoreo del aire es acceder a la calidad del aire regional y de toda la zona, y no se utilizan para determinar si una fuente específica cumple con su permiso de aire.

¿LA INSTALACIÓN CUMPLIRÁ CON LAS NORMAS DE CALIDAD DEL AIRE?

Se utilizó un modelo por computadora para ver el proyecto que propone BNA y las emisiones que se solicitan. Este tipo de modelo por computadora se denomina modelo de dispersión del aire, y considera muchos factores, como la cantidad y tipo de emisiones, la dirección predominante del viento y otros factores.

El modelo mostró que los impactos esperados de las emisiones, sumados a los niveles monitoreados existentes, son menores que las NAAQS aplicables para NO₂.

Michigan ha desarrollado niveles basados en la salud para contaminantes adicionales, denominados contaminantes tóxicos del aire (TAC, por sus siglas en inglés) en virtud de sus normas de Tóxicos en el Aire. Si las emisiones de TAC solicitadas son mayores que ciertos niveles, también deben revisarse con un modelo por computadora. Todas las TAC emitidas por este proyecto se evaluaron en comparación con los niveles de control basados en la salud utilizando la Norma 227. En este caso, las emisiones

propuestas de acroleína y formaldehído fueron mayores que los niveles de control. La acroleína y el formaldehído fueron revisados nuevamente utilizando modelado de dispersión del aire y se encontró que estaban por debajo de sus respectivos niveles de control basados en la salud permitidos. Otras emisiones de TAC propuestas por este proyecto también cumplirían con los niveles de control basados en la salud permitidos por la AQD.

¿QUÉ HAY DEL RUIDO, EL TRÁFICO Y LA ZONIFICACIÓN?

La AQD evalúa las posibles emisiones al aire de la instalación propuesta para determinar si cumplen con las normas y reglas de calidad del aire. La AQD no tiene autoridad para regular el ruido y el tráfico fuera de la instalación y no tiene autoridad para evaluar el cumplimiento de los requisitos locales de zonificación.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Hay dos formas de obtener más información sobre la solicitud de PTI: La hoja de información técnica tiene detalles adicionales sobre el proyecto y cómo cumplirá las normas y reglas, y el personal de la AQD puede brindar información adicional, si lo solicita. Aquí hay algunos ejemplos de información que puede encontrar de utilidad:

- Cómo afectará el proyecto a la calidad del aire y la salud pública.
- Lo que el permiso propuesto requeriría que haga BNA.
- Los límites de emisiones en el permiso propuesto.
- Las normas y reglas que aplican a este proyecto.
- Ejemplos de cálculos de emisión.

¿SE HICIERON TRADUCCIONES A OTROS IDIOMAS?

Se realizó una evaluación de la cantidad de personas que "no hablan bien" inglés en un radio de 1 milla de la ubicación del proyecto. Esto es un

requisito del [Plan de Dominio Limitado del Inglés](#) del EGLE, utilizando una herramienta de evaluación de justicia ambiental como [EJSCREEN de USEPA](#). La evaluación encontró que la traducción al español sería útil. Puede encontrar documentos traducidos, como el Aviso de Audiencia, el Resumen del Proyecto Propuesto y la Carta a la Parte Interesada en [Michigan.gov/EGLEAirPublicNotice](#), seleccionando "Solicitudes abiertas a comentarios".

RESUMEN:

La AQD ha revisado la solicitud de PTI y ha preparado una propuesta de permiso. Si el permiso propuesto se aprueba, asegurará que la instalación cumpla con los requisitos de calidad del aire aplicables. Por tanto, recomendamos aprobar el permiso propuesto.

Sin embargo, antes de que la AQD actúe sobre la solicitud de PTI, solicitamos comentarios del público. La AQD revisará todos los comentarios recibidos durante el periodo de comentarios del público y la audiencia pública virtual, y luego decidirá si aprobar, aprobar con cambios o denegar la solicitud de PTI propuesta. De aprobarse, la AQD podrá decidir agregar o cambiar las condiciones del permiso sobre la base de los comentarios recibidos.

¿CON QUIÉN PUEDO CONTACTARME?

Para obtener más información sobre el permiso propuesto, por favor contáctese con Janelle Trowhill, AQD, a través de: TrowhillJ1@Michigan.gov o 517-582-5312.

¿QUÉ COMENTARIOS PÚBLICOS PUEDE CONSIDERAR EL EGLE?

Los comentarios del público son muy importantes. También es importante saber que la ley es clara con respecto a lo que podemos y no podemos considerar al tomar nuestra decisión. A continuación, hay algunos ejemplos.

Lo que podemos considerar	Lo que no podemos considerar
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Errores técnicos en la revisión ✓ Errores de gramática y deletreo ✓ Otras reglas que debería considerar la acción y por qué ✓ Por qué la acción no seguirá las reglas 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de aire, tierra o agua que no sean parte del proyecto • Contaminación del aire en interiores • Tráfico • Ruido y luces • Problemas de zonificación • Cualquier problema no relacionado con el proyecto

Puede encontrar documentos concernientes a BNA en: Michigan.gov/EGLEAirPublicNotice

Los comentarios deben recibirse antes del **14 de marzo de 2022**.

¿CÓMO PUEDO HACER UN COMENTARIO? (CONTINUACIÓN)

Los comentarios deben recibirse antes del **14 de marzo de 2022**.



Por correo electrónico

EGLE-AQD-PTIPubliccomments@Michigan.gov



Por correo de Estados Unidos

Annette Switzer, Administradora de la Sección de Permisos, EGLE, AQD, P.O. Box 30260
Lansing, MI 48909-7760



Por correo de voz

llamando al 517-284-0900



En la Audiencia Pública Virtual.

La [audiencia pública virtual](#) se celebrará el 1 de marzo de 2022.

¿CÓMO PUEDO HACER UN COMENTARIO?

La AQD recibe comentarios del público durante el periodo de comentario. Antes de realizar un comentario, es una buena idea "[ver un ejemplo](#)" sobre cómo hacerlo. También debería leer la tarjeta "[Audiencias Públicas - Lo que debería saber](#)".

EGLE promueve el tratamiento equitativo y la participación significativa de los residentes de Michigan con respecto al desarrollo, la implementación y la aplicación de leyes, normativas y políticas. El tratamiento equitativo significa que ningún grupo de personas sufrirá una parte desproporcionada de las consecuencias negativas que deriven de operaciones y políticas gubernamentales, industriales o comerciales. La participación significativa significa que todas las personas tienen la oportunidad de participar en las decisiones que afectan su medio ambiente y/o su salud.

El EGLE no discrimina por motivos de raza, sexo, religión, edad, país de origen, color, estado civil, discapacidad, creencias políticas, altura, peso, información genética u orientación sexual en la administración de ninguno de sus programas o actividades, y prohíbe la intimidación y las represalias, como exigen las leyes y reglamentos aplicables.